



No. EXPEDIENTE

DGAP-DAF-CM-2021-0065

No. DOCUMENTO

D.T0183-21
D/F 18/03/2021

Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

GERENCIA FINANCIERA

REQUERIMIENTO: (Departamento de Compras y Contrataciones)

19 de marzo de 2021

REFERENCIA : D.T0183-21 D/F 18/03/2021

Yo, (MIGUEL A. PUENTE, en mi calidad de Gerente Financiero de la DIRECCION GENERAL DE ADUANAS,

CERTIFICO: Que esta Gerencia Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2021**), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (**PRIMER TRIMESTRE**) para la contratación que se especifica a continuación:

Solicitud servicio de Paso Rápido recarga electrónica para la flotilla de vehículos de esta DGA.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	83112503	224401	Derechos de paso para el tránsito por sistemas de semicircuitos, procesamiento de datos distribuidos (ddp) y alquiler administrativo.	UD	01	300,000.00	300,000.00
Total:							RD\$300,000.00

PRESUPUESTO: (RD\$300,000.00 Trescientos mil pesos con 00/100)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es proceso de **Compra Menor**. Y para que conste, firmo la presente certificación,


(LIC. MIGUEL A. PUENTE)
Gerente-Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.